

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO									
Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.									
[02] Secretaría General de Gobierno									
Investigación de mercado									
FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACION									
COMERCIALIZADORA PROPRODUCTS, S.A. DE C.V.									
MARITHA GUTIERREZ GUTIERREZ									
OBELISCO #209, COL. COUINAS DE LA PRIMAVERA, C.P. 45060, ZAPOPAN, JALISCO									
3313451991									
CPR20921236									
comercializadora.proproducts@gmail.com									
Local									
30 DIAS HÁBILES									
30 DIAS NATURALES DE CREDITO									
P35135									
PRECIO PROMEDIO O MEDIA									
168,556.70									
93,264.00									
181,153.31									
84,216.00									
527,180.01									
MANIFIESTO:									
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGAMEN TO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDA D DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.									
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.									
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, DEJAR LA QUE WAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.									
QUE EN ESTÁ INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.									
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.									
POR ULTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 3 INCLUYEN I.V.A.									
ANEXOS:									
3. COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENVIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 90 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL									
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.									
REVISÓ									
AUTORIZÓ									
César Damián Macías Chávez									
Director de Servicios Generales									
Lic. En Docto. Carlos Mercado Tnoco									
Oficial Mayor del Gobierno del Estado									